

ACTA N.º 035

En la ciudad de Pan de Azúcar, siendo las 20:00 hs del día 7 de setiembre de 2021, se reúnen en Casa de la Cultura a los efectos de mantener sesión ordinaria el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales, Leonardo Vigliante Jorge Martínez y Rolando Piedrahita.

En sala se encuentra el Sr. Concejel Efraín Leguizamo.

En secretaría de actas, Verónica Brioso.

Se pone en consideración el acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Se da lectura de nota presentada por la directiva del Club IAPA Baby Fútbol solicitando colaboración con el corte de pasto en la cancha deportiva ubicada sobre calle Leonel Figueredo.

RESUELVEN: Se accede.

Se da lectura de nota presentada por el Club Social y Deportivo Victoria, solicitando la colaboración con 8 rollos de tejido y 20 postes de 2,50 mts. Señalando el Alcalde que el Club Deportivo Estación Señor devuelve tejido donado por el Municipio, el cual no se usó, pudiéndose colaborar con lo solicitado por el Club Social y Deportivo Victoria.

RESUELVEN: Se accede.

Se da lectura de nota presentada por Carlos Lorenzo, solicitando venta ambulante de alfajores artesanales “ Sierra de Minas, Villa Serrana”, frente a los galpones de la ex Norte.

RESUELVEN: Se accede en forma precaria y revocable.

Se da lectura del LLAMADO A PEQUEÑAS EMPRESAS LOCALES, expresándose textualmente:

El Municipio de Pan de Azúcar llama a pequeñas empresas con domicilio en esta jurisdicción que se desempeñan en los siguientes rubros: construcción, sanitaria, carpintería, albañilería, pintura, electricidad, herrería, vidriería, y servicios vario, que están inscriptos en el registro de proveedores de la Intendencia Municipal de Maldonado para ser tenidas en cuenta para presupuestar en próximos trabajos que se llevarán a cabo.

Requisitos:

1) Las empresas deben ser de jurisdicción de este Municipio, Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado y contar con domicilio declarado y comprobado.

2) Las mismas deben de estar registradas como proveedores de la Intendencia Municipal de Maldonado , contar y encontrarse al día con BPS, DGI, BSE, y RUPE, estar registrado y tener al día la tasa de Contralor de Higiene Ambiental Departamental.

Las inscripciones deberán hacerse en secretaría de este Municipio entre los días 10 y 24 del corriente mes, hasta las 14:30 horas.

En otro orden, informa el Alcalde que el Embajador de Japón concurrirá a Pan de Azúcar a los efectos de llevarse a cabo la plantación de dos árboles nativos de Japón, en este caso serán dos cerezos, sugiriéndose como lugar el Hogar de Ancianos de Pan de Azúcar, el próximo 23 de setiembre de 2021 a las 10:00 horas.

Informa el Alcalde que Amigos del Patrimonio reactivaron un proyecto que ya tenían desde el período anterior respecto a la colocación de una bandera perenne en un mástil de aproximadamente de 12 mts a 15 mts, señalando que se consultó con el Director de Vialidad, Hernán Ciganda si tendría alguno que se pudiera donar y confirmó que si.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. concejal Rolando Piedrahita solicitando que se realicen los trámites necesarios para que Pan de Azúcar vuelva a tener los servicios de las oficinas públicas de OSE, UTE, destacando que hay mucha gente que no se puede trasladar a la ciudad de Piriápolis por diferentes motivos.

Señala el Sr. concejal que otra de las carencias de la ciudad de Pan de Azúcar es la ausencia de hoteles.

El Sr. concejal Leonardo Vigliante respecto al servicio de hotelería considera que no hay porque no existe la demanda, destacando la importancia de fomentar el turismo en Pan de Azúcar a fin de que mover todos los rubros de la zona.

Continuando el Sr. Concejal Piedrahita con el uso de la palabra señala que tampoco en Pan de Azúcar hay refugio para alguna persona que necesite quedarse, teniendo que recurrir a Maldonado.

El Sr. Concejal Jorge Martínez comparte la preocupación del Sr. Concejal Piedrahita respecto a la necesidad de un refugio en la ciudad , señalando que el mismo debería ser nocturno.

En otro orden, el Sr. Concejal Martínez solicita que se realoje a la gente que está viviendo en la construcción municipal frente a la estación de servicio Petrobrás y que la misma sea destinada a información turística.

Siendo las 21:00 hs , se levanta la sesión, labrándose la presente para la misma.

Alejandro Echavarría
Alcalde
Municipio de Pan de Azúcar